

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS^m -00000 23

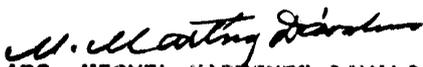
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FARMAVET FARMACOS VETERINARIOS C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía FARMAVET FARMACOS VETERINARIOS C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de junio de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Diaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.- 92-2-2-1-0000353 el 14 FEB. 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Zambrano Zambrano, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/20'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/21'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/18'560.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/1'740.000,00 en el plazo de un año en numerario.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Carlos Alfredo Zambrano Zambrano y Dr. Enrique Marcelino Pérez Briones.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- La Compañía tendrá un capital social de VEINTIUN MILLONES DE SUCRES, dividido en veintiun mil participaciones sociales de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 18 de febrero de 1992

ci.


ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

